

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSSINESS DEVELOPMENT CENTER S. A. BDC., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de SAMBORONDON al 01 día del mes de abril del año dos mil quince, a las 12h00, se reúnen en la oficina de la Compañía los accionistas con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa:

Los accionistas de la compañía a saber: DAVID ENRIQUE GAVILANES CHILUIZA de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 400 acciones; MARIA ISABEL SANCHEZ ALVAREZ de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones; deciden reunirse en junta general extraordinaria para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- a) Aprobar los Estados Financieros 2014 bajo NIIF.
- b) Autorizar la provisión para Reserva Legal de acuerdo a lo establecido en el art. 297 de la Ley de compañías en un 10% sobre las Utilidades líquidas.

Actúa como presidente de esta Junta el titular el Sr. David Enrique Gavilanes Chiluiza y como secretaria la Sra. MARIA ISABEL SANCHEZ ALVAREZ.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado resuelven aprobar los Estados Financieros 2014, en consecuencia el representante legal de la compañía ING. MARIA ISABEL SANCHEZ ALVAREZ con C.I. N° 0916481138 pondrá en conocimiento del Superintendencia de Compañías de lo resulto en esta junta general.

A continuación, la Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelven aprobar la provisión de Reserva Legal en 10%, según corresponde, en consecuencia el representante legal de la compañía ING. MARIA ISABEL SANCHEZ ALVAREZ con C.I. N° 0916481138 pondrá en conocimiento de la contadora CPA ERIKA QUIÑONEZ para que proceda a registrar dicha provisión.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13H30 firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.


MARIA ISABEL SANCHEZ ALVAREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


DAVID ENRIQUE GAVILANES CHILUIZA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

SEÑOR INGENIERO DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

Comunico a usted, que en Junta General del 01 de abril del 2015, los accionistas de la compañía BUSINESS DEVELOPMENT CENTER S. A. BDC, decidieron aprobar los Estados Financieros 2014.

Particular que comunico, para los fines de Ley.-


ING. MARIA ISABEL SANCHEZ
BUSINESS DEVELOPMENT CENTER S. A. BDC
GERENTE GENERAL

[Faint, mostly illegible text, likely a continuation of the legal notice or a copy of the financial statements mentioned in the header.]


ANEXO 1